





EL TESTAMENTO DE DON
PERAFÁN



Gregorio Colete

EL TESTAMENTO DE
DON PERAFÁN



Primera edición: mayo de 2018

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© Gregorio Colete

ISBN: 978-84-17362-30-0

ISBN digital:978-84-17362-31-7

Depósito legal: M-6109-2018

Editorial Adarve

C/ Marcenado 14

28002 Madrid

editorial@editorial-adarve.com

www.editorial-adarve.com

Impreso en España





NOTAS

Aunque en este relato se mencionan episodios ciertamente acaecidos y personajes reales, tanto del Medievo como contemporáneos, en absoluto se ha pretendido construir una novela histórica ni hacer semblanza biográfica de sus protagonistas, por lo que el lector debe entender que en estas páginas se desarrolla una trama de ficción.

El uso correcto del nombre del personaje que da título a esta obra es don Per Afán, y así lo expresamos a lo largo del texto. No obstante, popularmente se pronuncia don Perafán, incluso de este modo aparece ocasionalmente documentado. A efectos de lectura, bien puede utilizarse esta segunda fórmula, sin duda más fluida.



El largo brazo de la Casa Blanca: marzo de 2002

Fátima Hisn–Ashar estaba instalada en la mente del juez Arturo Salazar.

El magistrado, adscrito al Juzgado de Instrucción número 3 de Granada, no podía evitarlo: la tuvo entre ceja y ceja incluso antes de conocerla personalmente. Imaginaba su mirada insondable en el horizonte mientras conducía calmadamente hacia Sevilla atravesando la autovía del sur. Era un dorado atardecer, gratamente cálido; el suave verdor de las campiñas, así como unos bandos de pájaros alborotadores, anunciaban la inminente primavera. Repentinamente, Arturo dio un papirotazo al aire para imponer orden entre sus pensamientos; tras un par de inspiraciones profundas, comenzó a recapitular los acontecimientos en los que estaba involucrado.

Fue unas semanas atrás, a mediados de febrero, que una breve comunicación enviada desde la Fiscalía de la Audiencia Nacional, lo puso sobre la pista de una potencial célula de la red Al Qaeda con base en la ciudad nazarí. Las secuelas de los atentados ordenados por Bin Laden contra las Torres Gemelas, perpetrados en New York durante el once de septiembre del año anterior, cuando dos comandos de radicales islamistas estrellaron contra las mismas sendos aviones previamente secuestrados, aún ocupaban editoriales de actualidad y mantenían en alerta máxima a los Servicios de Inteligencia de todos los países no islámicos. El mensaje de los terroristas caló con especial profundidad entre las sociedades occidentales: «sois vulnerables», venían a decir los yihadistas, «a pesar de vuestro desarrollo tecnológico y militar, nosotros, hijos de Alá, fieles a la palabra del Profeta, podemos causaros penalidades, dolor in-

finito, porque no dudamos en inmolarnos en defensa de nuestra fe». La tragedia acaecida en Estados Unidos podía repetirse en cualquier parte del mundo, para prevenirlo, los celadores de la seguridad ciudadana debían reaccionar con presteza ante cualquier indicio de integrismo radical infiltrado entre las poblaciones nativas de cada nación. En esta espiral de temores legítimos estaba envuelta Fátima Hisn-Ashar.

El juez Salazar recibió por valija ministerial una fotografía de la joven tomada por cámaras de seguridad en el Aeropuerto Internacional de Orlando, en la imagen aparecía sobre impresionada la datación exacta del momento. En el mismo vuelo que la había llevado hasta Estados Unidos, viajaba Mohamed Al-Qahtani, a quien el Servicio de Inmigración estadounidense denegó la entrada en territorio norteamericano al sospechar que trataba de radicarse ilegalmente en el país. Posteriormente, en diciembre de 2001, Al-Qahtani fue detenido en la frontera afgano-paquistaní, actualmente se encontraba prisionero en Guantánamo.

Fátima no corrió la misma suerte. Poseía visado de cuarenta días para realizar un máster sobre medicina naturista, y diagnosis a través del iris, en la Universidad Central de Florida. Era originaria de Arabia Saudí, nacida en Riad, primogénita de una rica familia emparentada en segundo grado con la Casa Real. Gozaba de notable reputación en la corte saudí: sin perder la modestia y recato propio de la mujer islámica, había conseguido desarrollar su talento para la medicina obteniendo el reconocimiento de varias universidades internacionales. No era infrecuente verla ejercer de embajadora de su país ante la Unesco. Se rumoreaba de ella que podía llegar a ser la primera mujer árabe en alcanzar responsabilidades de gobierno. Tras su breve estadía en Orlando, regresó a la capital saudí para viajar de nuevo, un mes después, hacia Granada, vía Madrid. No era la primera vez que visitaba Andalucía, durante el mes de enero de 2001, realizó una gira cultural de dos semanas auspiciada por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía. En la actualidad disfrutaba permiso de residencia en España; tramitaba la homologación a los estándares europeos del doctorado en pediatría que obtuviera en su país, mientras tanto, había establecido un herbolario aledaño a la catedral. A los efectos, era una emprendedora censada en el Registro Mercantil de la ciudad con todos los derechos y obligaciones de cualquier comerciante.

Salazar ordenó digitalizar y ampliar, tan nítidamente como fuese po-

sible, la instantánea de Fátima Hisn-Ashar. Para iniciar la investigación sobre ella la Fiscalía no le proporcionó otros indicios que ser compatriota de Mohamed Al-Qahtani, coincidir con éste en el vuelo que la llevó hasta Orlando, y a tenor del testimonio de una azafata, varios minutos de conversación entre ambos durante el largo trayecto que los condujo a Estados Unidos. En cualquier otra oportunidad, con tan escaso, por no decir nulo, bagaje incriminatorio sobre un sospechoso, jamás hubiese acometido la instrucción que le instaban desde la Audiencia Nacional; no obstante, el islamismo integrista señalaba a España entre sus objetivos internacionales, resultaba, pues, imprudente obviar cualquier atisbo de amenaza por peregrino que este pareciese. No entró en más consideraciones. Ordenó un dispositivo de vigilancia y seguimiento sobre la sospechosa, así como la intervención de sus teléfonos y el rastreo, a través del Servicio de Inteligencia, de todas las actividades desarrolladas por ésta fuera de su país.

Las vicisitudes de Arturo Salazar comenzaron cuando tuvo en sus manos la fotografía, mejorada, de Fátima Hisn-Ashar. Aquellos ojos negros le dieron vértigo; a su conjuro cobró repentinamente conciencia de los cincuenta y dos años vividos en soledad, aproximadamente honorable, que cargaba a sus espaldas como la cruz de un penitente. En términos de apariencia física, apenas tenía conciencia de sí mismo más que por las impresiones que le transmitían sus amantes ocasionales, cazadas siempre al vuelo en otras capitales de provincia, jamás en Granada, donde cultivaba reputación de misógino para descorazonar a divorciadas de alta condición que le asediaban, de tarde en tarde, como a un trofeo cinegético.

«No puedo creer que seas un cincuentón», escuchaba invariablemente en la íntima penumbra de algún hotel. Entonces, de modo igualmente invariable, una lánguida mano inspeccionaba la densidad de sus cabellos y le acariciaba las mejillas: «Apenas tienes canas ni arrugas, ¿cuál es tu secreto?». Manzanas, pensaba él sin llegar a declararlo. Las compraba en saquitos de cinco kilogramos, rojas, un punto inmaduras; las guardaba en la gaveta del automóvil, los archivos del despacho o el portafolios. Cuando las responsabilidades lo abrumaban, cortaba una pieza en dos mitades simétricas y aspiraba la pulpa fragante hasta recuperar la serenidad; después roía la fruta a mordiscos espaciados mientras continuaba

diligenciando expedientes. El juez Salazar, sin proponérselo, parecía un atleta bien entrenado: enjuto, unos centímetros de estatura por encima de la media nacional, rostro afilado, mirar profundo y sereno. Odiaba las actividades deportivas, incluso evitaba caminar en exceso. El único órgano de su cuerpo sometido a una actividad desmesurada, era el cerebro. Lo hacía discurrir en jornadas de trabajo maratonianas, no en balde contaba con dos secretarios, en turnos de mañana y tarde, a los cuales agotaba mientras él se mantenía tan lúcido como agudo, enhebrando con frecuencia la noche con el día sin desfallecer ..., siempre y cuando no le faltasen manzanas. Su única afición conocida la constituían los estudios históricos relacionados con el periodo medieval andalusí, de hecho colaboraba regularmente con la Real Academia de la Historia granadina. El magistrado vino al mundo agraciado con una memoria portentosa, gracias a ella era capaz de leer textos, incluso en idiomas desconocidos, y reproducirlos fielmente semanas después. Esta facultad le resultaba extraordinariamente útil tanto en el ejercicio de la jurisprudencia como en su faceta de historiador. A resultas de tanta actividad intelectual padecía insomnio, pues era incapaz de apaciguar al final de cada día el flujo de pensamientos que le bullían en la sesera.

El rostro de Fátima Hisn-Ashar parecía concebido por los pinceles de Murillo; si su acento natal no la delataba, bien podía pasar por cordobesa. Las jornadas transcurrieron y con ellas fueron acumulándose, sobre la mesa del juez, los reportes que el equipo de vigilancia elaboraba acerca del devenir cotidiano de la joven. Visitaba la universidad cada mañana, asistía a clases de Pediatría Aplicada, después estudiaba unas horas en la biblioteca rectoral. Antes del almuerzo, coincidiendo con el mayor reflujo de turistas sobre el centro histórico de la ciudad, abría las puertas del pequeño herbolario. El grueso de su clientela eran grupos de viajeros, conducidos por guías de agencia, a los que ofertaba una amplia variedad de té aromatzados con flores o perfumes untuosos de fabricación artesanal. También sus preparados medicinales comenzaban a cobrar popularidad entre los consumidores granadinos, singularmente, cierta infusión laxante, que amén de regular el tracto intestinal, conseguía un notorio efecto adelgazante en quienes la tomaban con asiduidad. Entre los parroquianos de Fátima abundaban ciudadanos originarios del Magreb, cuya vida giraba en torno a las cercanas *teterías* de inspiración

árabe que flanqueaban el ascenso al Albayzín; a éstos suministraba especias exóticas para la elaboración de dulces orientales: miel, semillas de repostería y, con frecuencia, tratamientos naturistas para la corrección de dolencias comunes. Pasadas un par de semanas, Salazar convocó al equipo de seguimiento, la conclusión que derivó de aquella consulta fue unánime: ninguna de las actividades desarrolladas por Fátima Hisn-As-har merecía el calificativo de sospechosa.

Era, no obstante, demasiado pronto para cerrar el caso. La hipótesis de una célula terrorista incubándose en Granada debía quedar inequívocamente refutada. Es por ello que Arturo mantuvo a un par de agentes tras los pasos de Fátima, derivando al resto de su equipo de investigadores hacia otras pesquisas alarmantemente retrasadas. Los acechos continuaron, y él, secretamente, devoró los reportes diarios entre sorbos de café y cucharaditas de manzana asada con aderezo de canela. Poco a poco reunió un notable abanico de instantáneas tomadas a la joven en diversas oportunidades. Escudriñaba estas fotografías con lente de aumento igual que un coleccionista de sellos. Se concedía estos paréntesis de gozo íntimo un par de veces por jornada: a media mañana y a media tarde, encerrado a cal y canto en el despacho tras instruir a sus subordinados orden tajante de no perturbarlo. Fátima estaba agraciada con esa cintura de avispa tan propia en las mujeres de su raza, el uso de vestuario occidental realizaba su figura. Una larga melena, zaína, le cobijaba los hombros y se desparramaba por su espalda, a la sazón firme y erguida como un busto de mármol que descansara sobre el arabesco de sus caderas.

Cuando le solicitaron desde la Fiscalía de la Audiencia Nacional, que facilitase a la Secretaría de Estado para la Seguridad un dossier con los resultados de las pesquisas realizadas hasta ese momento, Arturo Salazar perdió la compostura debido a un ataque descabellado de celos. Debía entrevistarse en Sevilla con el propio Secretario de Estado, horas antes de emprender viaje, contra los dictados del sentido común, no pudo evitarlo y sacó del portafolios la colección de fotografías que obraban en su poder, decidió entregar al ministerio únicamente la imagen tomada en el aeropuerto de Orlando, así como algunas instantáneas recientes que en nada hacían justicia a la joven. Quiso evitar de este modo que nadie más quedase prendado de la sospechosa tal como le había sucedido a él

mismo. Desorientado caló una manzana, durante unos minutos aspiró profundamente la fragancia liberada de la fruta, pero lejos de conseguir la serenidad que habitualmente le proporcionaba este recurso, sintió el deseo irrefrenable de conocer personalmente a Fátima Hisn-Ashar.

Para evitar que le descubriesen cometiendo esta imprudencia, hizo llamar a los agentes que actuaban en el operativo de vigilancia. Los atareó en revisar, y ampliar si ello era posible, el informe que le demandaban desde Madrid; por su parte, se ausentó so pretexto de pertrechar el equipaje que necesitaba para aquel viaje de uno, tal vez dos días, si optaba por tomar una jornada de asueto en Sevilla.

La catedral apenas distaba de los juzgados diez minutos de paseo sesgado. Arturo atravesó las calles bulliciosas del casco viejo intentado someter su voluntad a cualquiera de las buenas razones que podían esgrimirse en contra de aquél encuentro entre una mujer, presuntamente vinculada al terrorismo islámico, y el juez responsable de procesarla si las sospechas vinieran a confirmarse. Llegado el momento, ella o sus defensores, podrían recusarlo alegando conocimiento previo de la causa, en calidad de testigo, al haberse involucrado públicamente en las actividades cotidianas de la joven. El juez Salazar necesitaba de urgencia una manzana fragante y un rincón oscuro donde recuperar el control de sus actos, por carecer de lo uno y lo otro, aceleró el paso, sin saberlo aún, hacia el encuentro de su destino.

Una oleada de turistas italianos, dicharacheros y gesticulantes, enredaban a Fátima Hisn-Ashar a esa hora en que las terrazas de los restaurantes vecinos a su comercio se poblaban de comensales ávidos de chacinas del lugar, paellas y tortillas de Sacromonte. Arturo entró inadvertidamente a la tienda, las abigarradas estanterías, pobladas de recipientes cerámicos, le recordaron las viejas boticas berebere que conoció viajando por Marruecos. Estas vasijas guardaban herméticamente las esencias medicinales de un sinnúmero de plantas; a sus pies, en cachos de mimbre expuestas, los visitantes podían servirse de propia mano toda suerte de especias e infusiones. Fátima atendía pacientemente las consultas que le formulaban los clientes; a veces, tras escucharlos enumerar sus dolencias, les tomaba la tensión arterial o estudiaba las manchas del iris observándolas con una lupa de gran tamaño. Fingiéndose curiosear entre los estantes, él se mantenía de espaldas a la joven, mirándola de

soslayo únicamente cuando ésta se concentrada en su trabajo. La imagen que poseía de ella a través de las instantáneas tomadas por sus colaboradores casaba de modo asombrosamente fiel al modelo original. Cuando volviese a evocar su rostro sobre el lienzo sutil de la imaginación, añadiría las notas cálidas de su voz y esos ademanes de gacela con los que se manejaba entre los visitantes del herbolario. El corazón del juez Salazar cabalgaba a galope tendido, era llegado el momento de marcharse sin tentar por más tiempo a la suerte; su curiosidad estaba satisfecha y la joven aún no le había puesto ojo encima.

—No creo que necesite diuréticos —demasiado tarde, Fátima acababa de sorprenderlo mientras sostenía un frasco en cuya etiqueta rezaba: Cola de Caballo; le rogó que la aguardase unos instantes mientras despedía al nutrido grupo de italianos—, ¿puedo ayudarle? —se ofreció cortésmente al regresar junto a él; su dicción sonaba a castellano viejo.

Al magistrado se le atoraron las palabras apenas Fátima le dejó caer el par de luceros endrinos que la naturaleza le había dado por ojos, quedó prendido al aleteo de sus pestañas igual que un pajarillo en la red del cazador. Ella intuyó su desconcierto, intentó suavizar la situación ofreciéndole una sonrisa conciliadora, así como un vasito de té que Arturo endulzó con miel de caña.

—El peor malestar es aquél que mina nuestra paciencia sin encontrarle explicación —aseguró la joven tras sugerirle que tomase asiento—, intente no parpadear.

El juez Salazar sintió sus dedos, como la caricia de un ángel, mientras le exploraba las cuencas oculares; la percibía tan próxima, que los latidos de la joven casi tamborileaban contra su propio pecho.

—Concédame el beneficio de la duda antes de tomarme por curandera mercachifle —le dijo en tono de chanza—, los ojos no solo son el espejo del alma, en ellos también se pueden rastrear las secuelas de nuestras enfermedades pasadas, los síntomas de las presentes, incluso prevenir las que nos amenazan.

Fátima extendió aquél reconocimiento facultativo a los ganglios linfáticos, articulaciones y vértebras; terminó aplicándole el tensiómetro para cerciorarse de su correcto estado vascular. Finalmente, retirándose de él un paso, lo observó una última vez antes de emitir su dictamen.

—Usted vivirá no menos de cien años —diagnosticó—, necesita, no obstante, dormir con mayor regularidad e introducir en su dieta un aporte extra de proteínas; si no le agrada la carne, aficiónese a los derivados lácteos.

Alineadas sobre el dintel de la puerta, estaban expuestas sus credenciales académicas: el título doctoral saudí en pediatría, así como diversos reconocimientos internacionales obtenidos en las principales universidades europeas, y alguna que otra norteamericana.

—Ha trotado mucho mundo —Arturo, reuniendo fuerzas para romper su mutismo, señaló hacia la colección de titulaciones—, ¿echará usted raíces en Granada?

—No lo he decidido aún —reconoció un tanto pensativa—, he llegado hasta acá siguiendo las huellas de la historia —alzó los brazos en actitud devota al tiempo que lanzaba un pícaro guiño al magistrado—, la tradición oral de mi familia se remonta hasta los tiempos del reino nazarita; fuimos señores al servicio del mismísimo Yusuf ben Nazar; nuestro apellido, Hisn-Ashar, fue tomado de la actual Iznájar, cuyo baluarte comandaron mis antepasados por varias generaciones.

A la memoria del juez vino un informe reciente de sus investigadores en los que se mencionaban dos viajes realizados por Fátima, en domingos consecutivos, a la cercana población de Iznájar; aquella revelación le hizo suponer que el motivo de estas visitas no era otro que contemplar los vestigios históricos de la ciudadela que señorearon sus ancestros.

—Le recomiendo tomar una infusión relajante antes de dormir —había combinado a los efectos, en un cartucho de papel, sumidades floridas de varias especies herbáceas y ciertos líquenes deshidratados; Arturo prometió probar las bondades de esta tisana—, vuelva en una o dos semanas, me agradaría observar la evolución de esas profundas ojeras que amenazan instalarse para siempre en su rostro si no comienza pronto a descansar tantas horas, y tan sosegadamente, como su cuerpo necesita.

Al herbolario llegaban nuevos clientes; dejaron, pues, la conversación en este punto; el magistrado agradeció entonces las prescripciones recibidas y desapareció como alma que lleva el diablo.

El tiempo se le echaba encima. Esa noche, en el mismo hotel donde había tomado hospedaje, estaba citado con el Secretario de Estado para la Seguridad. De regreso al juzgado encontró a su eficiente secretario ul-

timando los documentos que trasladaría a Sevilla; todo estaba en orden, tomó el portafolios y puso manos al volante de un automóvil alquilado para la ocasión. Minutos después embocaba la autopista con la viva imagen de Fátima palpitándole en la sesera.

La balizas kilométricas se sucedieron a intervalos regulares de cuarenta segundos. A medio camino, tras haber recapitulado mentalmente toda la información que poseía de la joven saudita, se ratificó en la conclusión de que ésta no era sospechosa en modo alguno de estar vinculada al terrorismo islámico. Temió entonces, que aquella entrevista pactada en territorio neutral: ni Madrid ni Granada, tenía por objetivo encubier-to revelarle informaciones cruciales sobre el caso Hisn-Ashar que aún desconocía. Esta posibilidad le avinagró el ánimo, deseaba vivamente dar carpetazo a este asunto para regresar nuevamente al herbolario, libre de impedimentos éticos, con la esperanza de tender un puente de amistad hacia Fátima. Sus elucubraciones amenazaban conducirlo hasta un callejón sin salida, las detuvo como quien cierra un libro y accionó la radio, llevó el dial hasta una emisora musical, durante el resto del viaje únicamente se ocupó de tararear melodías de los años ochenta.

Llegó a su destino caída la tarde. El hotel era una moderna instalación situada en la Isla de la Cartuja, aún disponía de tiempo suficiente para tomar una ducha y adecentarse. Su habitación estaba ubicada en la última planta, el balcón ofrecía una perspectiva magnífica del Guadalquivir; deshizo metódicamente el equipaje, y a la hora convenida, bajó al bar.

Sentado ante un velador, acompañado de otro sujeto, se encontraba Adolfo Tortajada, destacado militante del Partido Popular ahora en el gobierno. Recientemente le habían nombrado Secretario de Estado para la Seguridad vía Real Decreto, cargo al que accedió ante el recelo de la oposición socialista, que aún recordaba su militancia en la derecha reaccionaria que boicoteó, sin éxito, la transición democrática que devino tras la muerte del General Franco. Tortajada era un cojo con mala leche, cuya corpulencia en nada beneficiaba a la pierna poliomiéltica sobre la que basculaba al caminar; elegante, como un dandi, se decía de él que traía a mal vivir a un sastre de la Gran Vía madrileña, a quien encargaba trajes con hechuras especiales que disimulaban sus malformaciones. Arturo coincidió con este personaje durante la ceremonia de apertura

del Año Judicial celebrada en el pasado mes de enero; mantuvieron una breve conversación, tan intrascendente, que había olvidado completamente su contenido.

—¡Salazar, cuánto celebro verle de nuevo! —el cojo brincó de su silla para recibir al juez—, venga acá —le estrechó efusivamente las manos—, quiero que conozca a Ramiro Roldán —este tipo era poco más que un muchacho con cara de no haber roto jamás un plato, parecía, sin embargo, extraordinariamente observador.

Dejaron el bar y fueron a refugiarse en un discreto rincón de la terraza, Adolfo sugirió compartir la especialidad de la casa, lubina a la sal, los otros estuvieron de acuerdo. Salazar había pertrechado el portafolios, lo dejó a los pies de la mesa a espera de mostrar sus documentos cuando le fuesen requeridos. Ello, de momento, no sucedió. Sus compañeros de mantel preferían debatir sobre el inminente desenlace del campeonato nacional de fútbol; la indiferencia del magistrado hacia este tema, fue tan patente, que apenas sirvieron el plato principal, Tortajada decidió captar su interés derivando paulatinamente la conversación hacia el asunto que había propiciado este encuentro.

—Arturo —el cojo se inclinó confidencialmente sobre el magistrado—, Roldán es mi enlace con la Central de Inteligencia Americana, le he pedido que de ahora en adelante colabore con usted del mismo modo que lo hace conmigo. Ahí donde le ve, aunque nacido en California, es nieto de burgaleses republicanos huidos a Estados Unidos tras la batalla del Ebro, ¡prácticamente un compatriota!

—Quedo a su completa disposición, señor Salazar —Ramiro inclinó brevemente la frente en señal de anuencia a las palabras del Secretario de Estado.

Aquel par de pájaros pusieron en guardia al juez; ¿para qué necesitaba él un agente de la CIA involucrado en sus asuntos?, ¿qué le ocultaban? Fuera lo que fuese, la tertulia giró de nuevo hacia temas insustanciales, por lo que no fue, sino hasta los postres, cuando las preguntas que Arturo se formulaba comenzaron a encontrar respuestas.

—Tengo por norma estudiar minuciosamente la trayectoria de los profesionales en los que deposito mi confianza —Adolfo Tortajada prendió cadenciosamente un grueso habano—, estoy seguro que ha realizado una impecable investigación sobre esa joven saudí, por lo que

ahora está en disposición de ofrecernos un informe pormenorizado sobre sus actividades, le ruego, no obstante, nos resuma sus averiguaciones en una sola frase.

Así lo hizo: «Las actuales actividades de Fátima Hisn-Ashar, sus aspiraciones profesionales, o los antecedentes que de ella conocemos, en absoluto la sitúan en la órbita del islamismo radical». A esta contundente declaración sucedió un incómodo silencio que el magistrado no supo interpretar. Sus contertulios cruzaron varias miradas cómplices, a sus rostros afloraban signos de contrariedad. Finalmente, el cojo Adolfo tomó de nuevo la palabra realizando un sobreesfuerzo por mostrarse persuasivo.

—A riesgo de ofenderle, Arturo, le diré que su conclusión sobre el expediente Hisn-Ashar no puede ser más inoportuna, y créame, no estoy dudando por ello de su honestidad o aptitud; es una cuestión, llamémosle de sensibilidad diplomática.

El juez Salazar chasqueó los labios, no tanto para expresar perplejidad como por franca irritación hacia el hermetismo que presidía esta entrevista. Tortajada no fue ajeno a este gesto, consideró llegado el momento de revelar sus verdaderas intenciones en lugar de continuar poniendo a prueba la paciencia del magistrado.

—Le supongo al tanto de las excelentes relaciones que median entre nuestro presidente, Aznar, y su homólogo norteamericano George Bush —aunque Adolfo dejó caer esta observación sin aparente intencionalidad, escrutó de soslayo la reacción de Arturo, quien se mantenía a la expectativa con verdadero interés—, tras los atentados terroristas contra las Torres Gemelas, Estados Unidos, el país más poderoso del planeta, ha quedado seriamente herido en su propia estima, por lo que el deber primero de su máximo mandatario no es otro que devolverle a los estadounidenses la confianza en sí mismos, y ello lo conseguirá demostrando a los responsables de la masacre que purgarán sus crímenes huyan a donde huyan.

Tortajada hizo una pausa, arqueó las cejas y clavó la mirada en Arturo Salazar aguardando de éste un signo de aprobación hacia el espíritu justiciero que animaba al presidente Bush en su cruzada contra el fanatismo islámico. El magistrado se mantuvo deliberadamente inexpresivo, para él, la línea fronteriza entre justicia y venganza era la ley. Aunque

reconocía el derecho de Estados Unidos a no dejar impunes los atroces atentados de New York, no comulgaba con los métodos utilizados a tal fin por la Administración Bush: capturar, que no arrestar, sospechosos allá donde estuvieren, para ocultarlos a los ojos del mundo en la base caribeña de Guantánamo, donde nadie daba fe de la suerte que corrían.

Adolfo buscó en vano en el rostro del magistrado un ademán que le permitiese descifrar sus pensamientos. Ramiro Roldán, que hasta entonces se mantuvo al acecho, como una lechuza sobre su presa, decidió tomar la iniciativa.

—Amigo mío —dijo en tono de cordialidad profesional—, en ocasiones, los Jefes de Gobierno, al relacionarse internacionalmente con otros mandatarios, se ven obligados a contraer con éstos ciertos compromisos cuyo cumplimiento exige transgredir ocasionalmente los límites legales de sus propios países; es entonces que necesitan colaboradores leales que les ayuden a resolver discretamente tales situaciones, supongo que me comprende.

Por si alguna duda podía albergar aún el juez Salazar, Tortajada terminó mostrando todos los naipes de esta jugada.

—Los Servicios de Inteligencia norteamericanos han elaborado una amplísima lista de sospechosos potencialmente implicados en los ataques a las Torres Gemelas. George Bush está solicitando personalmente colaboración de sus homólogos aliados para investigar a estos individuos en los países donde actualmente se encuentran radicados —Adolfo succionó ávidamente su habano antes de proseguir—, los criterios seguidos para confeccionar esta relación distan mucho de ser fiables: en lugar de hechos o testimonios de carácter probatorio, se manejan indicios meramente circunstanciales. Digámoslo con claridad —golpeó la mesa con los nudillos—, ¡la Administración estadounidense tiene prisas por demostrar, a cualquier precio, que controla la situación!

Tortajada se quedó sin ideas para continuar su exposición, Roldán lo relevó.

—Fátima Hisn-Ashar figura en la lista negra de los Servicios Secretos norteamericanos —encogió los hombros como si esta circunstancia fuese una fatalidad casual—, en estos momentos, si usted emite sobre ella un informe inequívocamente exculpatorio, mis superiores no lo aceptarán por válidos que sean sus argumentos. Desconfiarán de su ca-

pacidad profesional para acometer un asunto de esta naturaleza, así que recibiré instrucciones para organizar mi propia investigación a espaldas de las autoridades españolas.

—Nos veríamos obligados entonces a mirar hacia otro lado mientras ellos operan en nuestras narices —el cojo chasqueó los labios en señal de fastidio—, esa eventualidad no debe producirse, actualmente, las actividades de espionaje desplegadas internacionalmente por Estados Unidos, son tan amplias, que las agencias utilizan novatos para poder atender todos los frentes. Las chapuceras actividades de estos muchachos quedan al descubierto con excesiva frecuencia, tras lo cual, se originan invariablemente escándalos diplomáticos alimentados por los medios de comunicación contrarios a la gestión presidencial de George Bush.

—Yo mismo, sin ir más lejos, soy fruto de esa política —confesó Ramiro con franqueza—, mi especialidad es el espionaje informático, jamás había trabajado fuera de las oficinas de la CIA, carezco de experiencia práctica en operativos de investigación, mi único mérito para tomar las riendas del asunto Hisn-Ashar es el dominio de cinco idiomas, entre ellos castellano y árabe.

Arturo Salazar necesitaba una manzana, y cinco minutos de sosiego, para asimilar en todas sus consecuencias las revelaciones que estaba recibiendo. Aceleradamente ató cabos. La prensa de izquierdas calificaba a José María Aznar de correveidile al servicio de Bush; a ello contribuía, no poco, la pública admiración del presidente español por su homólogo norteamericano, con quien gustaba retratarse, y a ser posible, que dichas fotografías diesen la vuelta al mundo de noticiero en noticiero. Si el azar propiciaba que algún periodista detractor de Aznar, sorprendiese a espías estadounidenses vulnerando la legislación española, los titulares de muchos rotativos recogerían la siguiente disyuntiva: «O la Inteligencia de nuestro país carece de eficacia para detectar agentes extranjeros operando irregularmente en territorio nacional, o el Gobierno del Partido Popular es cómplice de la Administración Bush en su caza indiscriminada de ciudadanos dudosamente sospechosos de activismo terrorista».

—Imagino —intervino de nuevo Roldán—, que sentirá curiosidad por saber las razones que me impulsan a revelar mi difícil situación en este enredo —el juez hizo un gesto afirmativo—. Se lo explicaré confiando en su discreción. El cuerpo diplomático norteamericano, sin me-

noscano de la lealtad que debe al presidente Busch, intenta que la actual política antiterrorista desplegada por la Casa Blanca a nivel planetario, no dañe las buenas relaciones que Estados Unidos mantiene con sus aliados tradicionales. La familia de Fátima Hisn-Ashar ejerce notable influencia sobre la casa real saudí, si trascendiese que la hemos espiado ilegalmente, desencadenaríamos un conflicto diplomático con Arabia, un país del que Norteamérica depende energéticamente en buena medida.

—Arturo —Tortajada adoptó un tono persuasivo al intervenir nuevamente—, nadie le pedirá que varíe sus conclusiones sobre el caso Hisn-Ashar, pero le ruego que las emita en mejor momento, cuando las aguas vuelvan a su cauce y el Gobierno Bush deje de comportarse como un ángel vengador que planea sobre las naciones del orbe arrogándose el derecho de imponer su particular concepto de la justicia. Si decide no colaborar, nos veremos obligados a relevarle; le ruego que no se tome estas últimas palabras como una amenaza, únicamente son el fruto de una necesidad de Estado.

Desde hacía rato, el magistrado sospechaba que terminarían formulándole esta petición, por lo que había tenido tiempo de preparar su respuesta: aceptó, así lo hizo saber; ¿por qué no? los argumentos esgrimidos para dilatar la investigación en curso no eran baladíes, y él, además, podía sumar a éstos su interés personal por Fátima, cuya suerte no deseaba dejar en otras manos.

—No se imagina el peso que nos quita de encima —Ramiro Roldán mostró satisfacción—, cuando regrese a su habitación encontrará un ordenador equipado con impresora, si lo considera apropiado, redacte sucintamente un nuevo informe explicando que necesita más tiempo para llevar a efecto su investigación, lo remitiré al embajador estadounidense en Madrid, míster Norton. Reúnase con nosotros mañana, a mediodía, en el Monasterio de Santa María de las Cuevas; Adolfo, en su calidad de Secretario de Estado para la Seguridad, pronunciará una conferencia para los alumnos de la Universidad Internacional de Andalucía —las mejillas del cojo enrojecieron, era evidente que prefería ser discreto sobre este particular.

Nada más quedaba por añadir, de modo que Arturo se retiró para iniciar cuanto antes la redacción del nuevo informe. Su primera providencia fue tomar un baño vaporoso con las narices encuadradas

entre dos gajos de manzana. Necesitaba hilar fino de ahora en adelante, Adolfo Tortajada le pediría informes periódicos y era preciso elaborarlos bajo el signo de la ambigüedad. En ello se atareó apenas puso orden en sus ideas; suprimió varios párrafos del dossier original, de este modo consiguió que la investigación desarrollada hasta ese momento pareciese insuficiente para emitir un dictamen; los destinatarios de aquellas páginas entenderían sin esfuerzo que aún quedaba mucha labor por realizar.

Despertó al día siguiente, como acostumbraba, apenas despuntar el alba. La mañana era espléndida, decidió pernoctar una noche más en Sevilla para concederse el placer de holgazanear entre sus calles como un turista ocioso. Tras una rigurosa sesión de aseo, acudió al encuentro concertado en la noche anterior.

El Monasterio de Santa María de las Cuevas, también conocido como Cartuja de Sevilla, apenas distaba del hotel treinta minutos de paso ligero. El magistrado renunció a realizar el trayecto en vehículo y echó a caminar balanceando el portafolios como un colegial. Llegó a su destino con algo de adelanto sobre el horario convenido, en el pórtico del edificio, un cartel anunciaba el tema que desarrollaría Adolfo Tortajada: Seguridad de Estado frente a Derechos Individuales. Arturo no pudo evitar sonreír, resultaba irónico que el cojo Tortajada disertase en clave moral sobre un asunto que en la práctica manipulaba, hasta las mismas fronteras de la ilegalidad, para amoldarlo a las conveniencias políticas del Gobierno.

Picado de curiosidad, el juez inició un breve paseo por el conjunto monumental que constituía aquél enclave ubicado en la margen derecha del río. Según pudo leer en un folleto divulgativo, la abundancia de arcillas en este terreno propició que en el siglo XII, alfareros almohades instalasen hornos de cocción para fabricar vasijas; estos artesanos obtenían la materia prima de su producción excavando cuevas, en una de ellas, allá por 1248, fue encontrada una imagen de la Virgen María, para cuya veneración se edificó una primitiva ermita. En 1400, el arzobispo de Sevilla, don Gonzalo de Mena, funda el Monasterio, que un año después queda en precario al morir el prelado. Fue el Adelantado Mayor de Andalucía, Per Afán de Ribera, quien asumió la culminación de la obra a cambio del derecho a ser enterrado en el edificio. Posteriormente, diversas vicisitudes históricas, propiciaron el expolio y abandono

del monumento, en la actualidad había sido recuperado como espacio monumental para uso y recreo público.

Arturo llegó a una sala, solemnemente silenciosa, que albergaba tres tumbas labradas en mármol, cuyas facturas minuciosas le atrajeron poderosamente. Representaban las figuras yacentes, junto a sus esposas, de tres caballeros ilustres pertenecientes a un mismo linaje: los Ribera. Le fascinó el conjunto funerario que acogía los restos de Per Afán de Ribera, motejado el viejo, pues algunos historiadores le acreditan ciento cinco años de existencia, Yacía el Adelantado entre su primera y segunda cónyuge, ambas sostenían sendos libros, quizás Biblias, mientras el caballero descansaba en el centro, las manos sobre su espada. Quedó pensativo el juez Salazar, pues aquel mausoleo fue esculpido tras la muerte de don Per Afán, un siglo más tarde, por lo que tal vez fuese veleidad del escultor, y no voluntad del finado, compartir la eternidad con las dos esposas que tuvo en vida.

—¡Arturo, qué hace escondido en este lugar, comenzaba a creer que nos había dado esquinazo! —Ramiro Roldán apareció a su espalda, etiquetado de negro, mirando en todas direcciones para cerciorarse de que nadie más andaba en los alrededores—, ayer olvidé pedirle el número de su teléfono móvil —el magistrado carecía de este tipo de aparatos, le agradaba sentirse ilocalizable—, Adolfo pronunciará su conferencia en breve, en estos momentos atiende a un centenar de becarios pertenecientes a las juventudes del Partido Popular; si lo viera, parece un viejo roquero entre sus fans.

Salazar sostuvo el portafolios en una mano mientras con la otra extraía de él un sobre que entregó a Roldán; aquél echó ojeó el contenido: un informe de tres páginas redactadas pulcramente sin conclusión alguna, demostrando empero, que el asunto en cuestión estaba siendo tratado con el mayor interés.

—Le felicito —Ramiro parecía sincero al decirlo—, es exactamente lo que necesitábamos, mantenga esta misma línea de argumentación en sucesivos reportes. Tenga mi tarjeta, no dude en contactar conmigo si necesita información, cualquier información —insistió—, póngame a prueba, no le defraudaré.

Allí se despidieron. Arturo regresó entonces al hotel para deshacerse del portafolios y mudar su traje por un terno informal. Disponía de

veinticuatro horas para gozarlas, a despecho de sus enredos profesionales, en una ciudad donde podía pasar desapercibido. Un taxi lo trasladó hasta el centro histórico, en torno al que gustaba regresar, de primavera en primavera, como las golondrinas que aún anidaban en los balcones de algunas callejuelas. Tomó baños termales y se hizo masajear hasta disolver todas las tensiones que le martirizaban la espalda. Más tarde, en un restaurante lindero al Guadalquivir, almorzó guiso de rabo de toro cocinado con excelente fundamento. Repentinamente, una íntima reflexión le acibaró el paladar: aunque le doliese reconocerlo, la soledad perenne que lo acompañaba por doquier, comenzaba a pesarle como una losa de mármol. Su independencia personal ya no era para él sinónimo de libertad. Antes bien, ahora que contaba lustros en lugar de años, echaba inconscientemente a faltar un lazo, enhebrado de cariño, que lo rescatase del laberinto de manías que cultivaba a título de egoísmo venial.

—Señoría, cuanto bueno verle en Sevilla —una voz añeja lo vino a sacar de sus cavilaciones: era Cayetana, Duquesa de Alba—, no se levante, por favor, nosotros ya nos marchábamos —la acompañaban un torero, de los encumbrados al arte genuino de la lidia, y la esposa de éste; ambos le saludaron tras las oportunas presentaciones—, quería mostrarle únicamente mi admiración por su magnífica alocución de Semana Santa —Cayetana Fitz-James Stuart contaba en su rosario interminable de menciones honoríficas, la de Mayordoma Mayor de Santa María de los Ángeles en Granada; el juez Salazar coincidió con ella durante el pregón cuaresmal que él pronunció semanas atrás en esta hermandad; entonces apenas tuvieron tiempo de saludarse—, si no tiene otros compromisos —ofreció al juez—, me agradecería recibirle en mi casa esta tarde, para tomar café y formar tertulia; chismorrear con los amigos es de los pocos placeres que aún me permito gozar.

Aceptó al vuelo, las horas posteriores a la sobremesa le serían más llevaderas sabiendo que tenía un compromiso vespertino por atender; así mismo, le complacía especialmente ser recibido en la residencia habitual de la Duquesa, un meritorio palacio, Las Dueñas, enraizado en el patrimonio cultural de la ciudad. La amistad de Arturo con los Duques de Alba venía de largo. Nació al hilo del interés por la historia medieval que el juez compartía con el difunto Duque, Jesús Aguirre, con quien colaboró en diversas publicaciones.

Las sombras de los naranjos resultaban doblemente acogedoras: por el frescor que prodigaban, así como por el bálsamo de azahar que destilaban sus ramas. Al juez se le fueron, sin percibir las, un par de horas de verdadero sosiego mientras rondaba los jardines en flor. Agazapados aquí y allá, jóvenes amantes se prodigaban sin pudor el cariño desinteresado, elemental, del que él estaba huérfano. No era hombre de echar la vista atrás, un ejercicio, en su caso, absurdo; si en algún lapso de inconsciencia lo hacía, la imaginación le ilustraba únicamente tres recuerdos reseñables: los estudios universitarios cursados brillantemente sin apenas esfuerzo por su parte; la investigación doctoral, rematada honoríficamente en sobresaliente cum laude; y el número dos obtenido en reñida oposición a la judicatura nacional. Tras estos logros, que le enredaron el cuerpo y el alma según batalló por alcanzarlos, cayó a un vacío emocional del que jamás volvió a salir. La vida pasaba ante su mirada en razón de las causas que instruía; cada treinta y uno de diciembre, encerrado en su despacho, inventariaba el ejercicio finiquitado; realizaba un extracto mental de valoraciones, y tras comprobar que mantenía un ritmo creciente de eficacia en su labor profesional, terminaba cenando en cualquier hotel de Granada que ofreciese cotillón de fin de año. En estas oportunidades se permitía dos licencias: beber sin mesura, y perder el sentido del ridículo ante desconocidos con los que jamás volvería a toparse.

Se aproximaba la hora fijada para acudir a su cita con Cayetana. Las leyes de la cortesía, aunque no obligan, sugieren que los invitados se presenten ante sus anfitriones con algún presente en las manos por baladí que este sea. ¿Mas qué podía ofrecerle él a una aristócrata que ostentaba el record mundial de títulos nobiliarios? Sin tiempo para realizar compras, ni mucho menos meditarlas, hurtó del parque de María Luisa tres rosas amarillas de tallos esbeltos y espinosos, haciendo caso omiso de la prohibición que rezaba al respecto en todos los arriates. Con estas flores hiriéndole las manos acudió puntualmente al encuentro con la Duquesa, a quien sorprendió con una galante ocurrencia de la que ella no le creía capaz.

—Rosas para usted, Cayetana —dijo al saludarla—, carecen de pedigrí, pero no las hubiese más fragantes en toda Sevilla, y por traérselas he puesto en riesgo mi reputación contraviniendo las ordenanzas municipales.

—Cultivar su amistad es un auténtico placer —contestó ella aceptando risueña el ramillete—, tiene el talante de un caballero antiguo, y no por artificio, sino por condición natural —lo tomó del brazo y echaron a caminar hacia el salón donde aguardaban el resto de invitados—, considérese en su casa, Arturo, eso es tanto como decir que puede curiosear a su antojo; vivo literalmente en un museo, quienes me visitan por vez primera sienten la tentación de indagar en sus entrañas, soy consciente de ello, y francamente, me halaga que los amigos figoneen entre las reliquias de mi familia.

Aquella licencia sería francamente provechosa para el juez Salazar en el transcurso de la tarde, mas de momento, fue presentado a un variopinto grupo de tertulianos que lo acogieron cordialmente. No faltaban entre ellos escritores, toreros, bailaoras, políticos, y hasta algún ilustre tabernero con más tablas que un arlequín de mundonuevo. Unos por otros generaban un baturrillo de voces que amainó así la anfitriona hizo entrar a un par de doncellas; la una sirvió pastas y hojaldres, la otra, café, infusiones o limonada con angostura. Apenas se escuchó el vuelo de una mosca en tanto las bebidas y tentempiés pasaban de las bandejas a las manos, silencio que aprovechó la Duquesa para expresar su preocupación por los rumores que hablaban de una nueva guerra, esta vez en Iraq, siendo aún tan reciente la invasión de Afganistán en respuesta a los atentados terroristas perpetrados en New York.

Aquél era sin duda un asunto comprometido que tarde o temprano conmovría a la sociedad española, mayoritariamente contraria a una intervención bélica en el Golfo Pérsico, mientras que el Jefe del Ejecutivo, Aznar, comulgaba con las tesis norteamericanas de actuar militarmente contra Saddam Hussein para devolver la libertad al pueblo iraquí, confiscar las armas de destrucción masiva que supuestamente poseía el dictador, y eliminar el apoyo que éste proporcionaba a la red internacional de Al Qaeda.

Los invitados de Cayetana lamentaron unánimemente la perspectiva de otro conflicto armado en el horizonte del mundo, pero entrados en matices, no escasearon quienes arguyeron razones de fuerza mayor para iniciar esta contienda, que en definitiva, libraría al mundo de un genocida reconocido. El juez Salazar prestaba oídos a todos los argumentos sin aventurar el suyo propio; finalmente, la anfitriona lo animó a intervenir.

—Toda guerra es un fracaso de convivencia para el conjunto de la humanidad —reflexionó en voz alta—, ni siquiera, por estar justificada, deja de ser lamentable; es por ello que deben agotarse otras alternativas, y si tales no fuesen factibles, prever que el conflicto no se prolongue en el tiempo más allá de lo imprescindible. George Bush, haría bien en respetar las decisiones tomadas en Naciones Unidas y aguardar que una comisión de este organismo certifique que Saddam Hussein posee armas de destrucción masiva; y si no las poseyera, más nos valiese a todos permitir que los iraquíes escriban su propia historia derrocando al dictador cuando estén maduros para ello, pues libertad y democracia no se exportan de unas naciones a otras como mercaderías de consumo, sino que han de arraigar en el corazón de los nativos de cada territorio hasta convertirse en parte de su carácter. Tampoco estaría demás, tomar nota de los errores cometidos en otras contiendas; los ejércitos de la Alianza Atlántica están preparados para combatir enemigos en el campo de batalla, incluso para velar por la paz en países extranjeros, pero no así para mantenerse en guardia indefinida contra suicidas que actúan arbitrariamente. Bush debiera procurarse un mejor conocimiento de la disidencia iraquí, sospecho que se equivoca si espera que ésta lo acoja fraternalmente tras derrotar a Saddam; a mi entender, si los ejércitos invasores no se retiran con presteza tras una victoria fulminante, los liberados se convertirán en adversarios de sus propios libertadores. Quienes entren en Bagdad como soldados se transformarán en policías de una población minada por la pobreza y amenazada permanentemente por los yihadistas, las penalidades de esta situación superarán al mal que se quiere remediar.

La Duquesa Cayetana descubrió que Arturo Salazar únicamente entraba en coloquios para dictar sentencia, posiblemente por deformación profesional. Tras su intervención, ninguno de los contertulios quiso añadir una coma al discurso del juez, la charla derivó entonces hacia asuntos triviales en los que el ingenio del proverbial tabernero que les acompañaba, desató al duende de la alegría por el resto de la velada. Avanzada la tarde el magistrado hizo efectivo el ofrecimiento de la anfitriona e inició una visita solitaria hacia las estancias interiores del palacio. Más tarde se le unió la Duquesa cuando éste admiraba su colección de antigüedades.

—Usted no es hombre de chanzas —le dijo—, mi difunto esposo

se le parecía, aunque él cultivaba una visión irónica del mundo que me encantaba. Fíjese, cuando le preguntaban cómo era yo, respondía invariablemente: «Cayetana es tan particular, que se casó conmigo». Cada día que amanece le añoro un poco menos, y creo que éste es el postrer favor que habré de agradecerle: no hacerse notar, ni siquiera por su ausencia, dejándome únicamente para el recuerdo un puñado de anécdotas deliciosas. Aquí, en el oratorio, encontraba frecuentemente refugio; Jesús era un ser espiritual, además, este lugar está lleno de reliquias que le fascinaban, singularmente los manuscritos. En los meses anteriores a su defunción anduvo ajetreado tras la pista de unas memorias, desconocidas, pertenecientes al primer Adelantado Mayor de Andalucía, Per Afán de Ribera. Le prendió esta inquietud cierta joven árabe con la que tenía concertada una entrevista que jamás llegó a producirse —al magistrado le recorrió el espinazo una corriente de turbación, a la Duquesa no pasó desapercibida la viva curiosidad que este asunto despertaba en su huésped, ello la animó a entrar en pormenores—, mantuvieron correspondencia, las cartas que ella le envió aún deben estar guardadas en algún lugar de su escritorio —Cayetana se dirigió al sagrario, en las gavetas de un buró dieciochesco encontró los documentos que buscaba—, si lo desea, quédese estos papeles, intuyo que le interesan.

—Per Afán de Ribera es un personaje histórico del que se guardan escasas referencias —Arturo sintió que sus emociones estaban al desnudo e improvisó una explicación para cubrirlas—, si existiesen unas memorias suyas, éstas constituirían un hallazgo extraordinario, quizás esclareciesen ese periodo del Medioevo inmediatamente anterior a la toma de Granada por los Reyes Católicos.

—¿Sabe, amigo mío? mi esposo era de su misma opinión, razón de más para que le entregue esta correspondencia, quizás usted concluya las indagaciones que él emprendió. Tantas veces considere que puedo serle útil, no dude en consultarme.

Cayetana tomó al juez del brazo para regresar al salón, donde el resto de invitados comenzaban a despedirse. Mientras caminaban, antes de guardar los sobres recibidos de su anfitriona, Arturo echó un rápido vistazo al nombre que rezaba en los remites: Fátima Hisn-Ashar, desde ese momento, a duras penas contuvo el alma en el cuerpo.

Era noche cerrada cuando Arturo Salazar se hizo servir una cena frugal en la habitación del hotel; la tomó en el balcón, dejándose cautivar por la panorámica que ofrecían el río y la ciudad. Al terminar retiró los servicios; tras limpiar minuciosamente la pequeña mesa que ocupaba, ordenó cronológicamente las cuatro misivas que Fátima había dirigido al Duque de Alba. La primera estaba fechada en septiembre de 2000, en ella se daba a conocer y exponía los motivos que la animaban a escribirle: La tradición oral de mi familia alcanza hasta el siglo XIV, cuando nuestros ascendientes habitaban la *Al Ándalus* medieval; uno de ellos, Abde Nâsser Hisn-Ashar, ejerció de traductor, amanuense, incluso consejero, del Adelantado Mayor Per Afán de Ribera, entre los años 1410 y 1420, a cuyo dictado escribió unas memorias que abarcan seis libros, el primero de los cuales, en lengua árabe, forma parte del relicario de mi familia.

La joven árabe investigaba el paradero de los cinco manuscritos que sucedían al que obraba en su poder. Decidió dirigirse a Jesús Aguirre, y solicitar su colaboración, en virtud de un libro de poemas escrito por aquél, *Secreto a Voces*, en cuya contra portada, una breve reseña biográfica sobre el autor, le señalaba como celador de la ingente biblioteca ducal, más de cuarenta mil ejemplares entre los que se encontraban la primera edición de *El Quijote*, los *Testamentos de Fernando el Católico*, o las *Cartas de Cristóbal Colón*; especuló entonces Fátima, que tal vez conservase también, entre tantas reliquias históricas, una versión castellana de las memorias del Adelantado.

Arturo dejó a un lado el folio que acababa de leer; estaba escrito en impecable cursiva, sus trazos eran absolutamente regulares, el lenguaje utilizado evidenciaba a una persona singularmente culta; la rúbrica, en el ángulo inferior diestro, semejaba un arabesco en el que aparecían enlazadas las iniciales de la autora. No era descabellado suponer que esta misiva cautivó al Duque.

El segundo de los textos remitidos por Fátima, estaba fechado en noviembre de 2000 y remitido desde Riad. En esta ocasión la joven agradecía el interés mostrado por Jesús Aguirre al buscar, infructuosamente, entre las catalogaciones de la biblioteca ducal, las crónicas de Abde Nâsser Hisn-Ashar. No obstante, según se deducía de esta segunda carta, Aguirre parecía decidido a perseverar en este empeño, por lo que pedía a Fátima que le proporcionase, si ello era posible, una copia traducida

al castellano de los pergaminos que ella poseía. Deseaba estudiarlos minuciosamente, pues quizás, ¿por qué no? entrelíneas del primer libro encontrase la pista que conducía a los restantes.

En la tercera carta Fátima confirmaba al Duque que encargaría para él una copia artesanal del manuscrito, fielmente traducida del original, se le entregaría personalmente en el curso de un próximo viaje que proyectaba realizar a España.

Arturo revisó sus anotaciones. Esta visita anunciada por la joven a Jesús Aguirre, coincidía con el viaje cultural organizado por el gobierno andaluz, en enero de 2001, para universitarios árabes y al que ella se sumó. Presumiblemente decidió aprovechar tal oportunidad para entrevistarse con el aristócrata y hacerle llegar el ejemplar reproducido de los hechos del Adelantado. El destino, en clave de fatalidad, habría de impedirlo. En esos mismos días, el Duque ingresó en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica la Luz, en Madrid, para ser sometido a un tratamiento extremo cuya finalidad no era otra que prevenir el riesgo de embolia pulmonar que lo amenaza. La joven Hisn-Ashar, frustrado su encuentro con el Duque, decidió enviarle una cuarta misiva, al palacio de Las Dueñas, esperanzada en que aquél, recuperada la salud, regresase a su residencia de Sevilla y pudiera leerla. Este escrito, sorprendentemente remitido desde Iznájar, estaba acompañado por una excelente reproducción de la página que iniciaba los relatos del amanuense Abde Nâsser. A vuelapluma, Fátima deseaba al enfermo pronta mejoría. A continuación le traducía el epígrafe de la obra:

He aquí, recogidos en seis relatos, los recuerdos que el ilustre don Per Afán de Ribera tiene a bien compartir con su fiel Abde Nâsser Hisn-Ashar, cuando ambos han de separar sus caminos: el Adelantado Mayor de Andalucía para entregar el alma al Hacedor, su humilde amigo, para aceptar la suerte que el destino le reserve.

El juez Salazar consideró improbable que esta carta hubiese llegado jamás a manos del Duque de Alba; desdichadamente, el aristócrata falleció meses después, en mayo, en el palacio de Liria, en Madrid. Posiblemente, un secretario personal atendió en Sevilla la correspondencia que le enviaban; esta misma persona debió poner a buen recaudo las cartas remitidas por Fátima al difunto.

Un solemne bostezo escapó del pecho de Arturo, tras restregarse los párpados, el magistrado dio por terminada esta sesión de estudio epistolar; no estaba cansado, pero deseaba soñar, y aunque no poseía la facultad de escoger los sueños, antes de caer dormido dibujó en el lienzo de su mente la mirada endrina de Fátima Hisn-Ashar. Despertó al día siguiente sin evocaciones de su actividad onírica, quizás gracias a ello se sentía singularmente sosegado. Salió al balcón para aspirar la brisa fragante procedente del río, sobre la mesa donde había trabajado la noche anterior, aún yacían las cartas que le facilitara Cayetana. A la luz de la mañana descubrió, en el postrer documento remitido por la joven saudí, un sello, casi imperceptible, que identificaba el estudio fotográfico donde fue realizada la copia del manuscrito que jamás llegó a manos del Duque: *Fotografía Las Columnas, Iznájar*.

La villa de Iznájar se encontraba a medio camino entre Sevilla y Granada, se dirigió hacia allá sin darse la oportunidad de pensarlo dos veces. A medida que avanzaba sintonizaba noticieros de emisoras locales, de este modo, su mente se concentró en los sucesos de actualidad en lugar de especular sobre los acontecimientos en los que estaba inesperadamente interesado. Antes de mediodía llegó a su destino. Iznájar era, geográficamente, una península a causa del mayor pantano construido hasta esas fechas en Andalucía. El pueblo se alzaba en la cima de una peña, en torno a las primitivas fortificaciones medievales; la base del monte estaba rodeada, casi en su totalidad, por las aguas embalsadas del río Genil. No era difícil imaginar, que antaño, las actividades industriales y hortícolas del lugar se desarrollaban orilladas al río que descendía desde Sierra Nevada. En este sentido se pronunciaba una leyenda, escrita sobre azulejos, enclavada sobre un mirador abierto al lago no más iniciar la pendiente que ascendía hasta el pueblo. Se trataba de un fragmento del ignoto Eteloc: «... viajero, que al atravesar estas tierras, admiras esta inmensidad cristalina sujeta en el cuenco de los montes; has de saber, que en la atalaya de Iznájar habita el duende de la añoranza, si le prestas oídos al asomarte a los balcones de la villa, te susurrará que bajo estas aguas otrora florecieron aldeas ancestrales, almazaras laboriosas, vegas y huertos generosos arrimados al cauce del Genil...».

La pronunciada ascensión terminó en el lugar llamado Calvario. Arturo continuó a pie; no muy lejos de allí, enmarcado en una noble fachada, encontró el establecimiento fotográfico que buscaba. La puerta principal

del edificio solariego estaba flanqueada por columnas que sostenían un pétreo entablamento blasonado, a estos pilares debía su denominación la vivienda, pues era conocida como *Casa de las Columnas*. El escaparate del estudio, salpicado de retratos, atrajo la atención del magistrado. En una lámina, artísticamente velado por celosías, adivinó el rostro de Fátima; el fotógrafo, deliberadamente, concedió todo el protagonismo de la imagen a la mirada endrina de la joven saudí, dejando que su rostro fuese apenas una insinuación estética. Arturo atravesó la cortina de hilos que resguardaba la intimidad del local, un joven de rostro afilado y melena bohemia trabajaba completamente abstraído en la composición de un álbum nupcial.

—¿Puedo ayudarle? Mi nombre es Pepe —el amable fotógrafo extendió la mano al magistrado.

En aquella ocasión Arturo actuaba a título privado. Ignoraba, además, qué podía hallar en aquél lugar relacionado con el caso Hisn-Ashar. Se encontraba allí únicamente porque Fátima acudió a este establecimiento para encargarse una copia del manuscrito que poseía. Decidió poner en valor esta circunstancia para granjearse la confianza del fotógrafo.

—Fascinante mujer —señaló Arturo hacia el retrato exhibido en el escaparate.

—Bellísima —Pepe no ocultó que aún recordaba con admiración a la joven saudí—, ¿la conoce?

—Compartimos vocación, ambos investigamos el pasado islámico de Granada, el motivo que me ha traído hasta su estudio no es otro que formularle una consulta acerca del extraordinario trabajo de reproducción documental que usted realizó para ella —el magistrado mostró al fotógrafo la réplica que Fátima enviara a Jesús Aguirre—, esta copia posee una textura sorprendentemente similar a la de los pergaminos medievales, así mismo, las tonalidades de tinta sobre fondo ajado parecen genuinas, sinceramente estoy fascinado —a Pepe se le escapó una sonrisa de complacencia al escuchar estos halagos sobre su labor—, supongo que le sería de gran utilidad disponer del texto original para reproducirlo tan fielmente.

—No se trataba del manuscrito primitivo, sino de una copia realizada por impresores saudíes siguiendo técnicas milenarias, mi ejemplar no alcanza la calidad que consiguen estos artesanos —confesó el fotógrafo al juez—, acompáñeme, le mostraré el proceso que utilicé.

Entraron al despacho interior ubicado en la trastienda y se acomodaron frente al monitor de un ordenador. Pepe localizó el archivo correspondiente a las crónicas de Per Afán de Ribera: cuarenta páginas en total, veinte escritas en lengua árabe y otras tantas traducidas al castellano por la propia mano de Fátima Hisn-Ashar, Arturo reconoció su letra. Mientras escuchaba, sin prestar demasiada atención, las explicaciones pormenorizadas del fotógrafo, el magistrado alcanzó a leer algunos párrafos de aquel texto singular. Le cautivó el estilo narrativo con el que Abde-Nâsser dio forma al relato, también le emocionó saberse ante un texto, prácticamente desconocido, que podía arrojar luz sobre el devenir de Al Ándalus a finales del Medioevo. Arturo Salazar percibió que le afloraba irresistiblemente el historiador que llevaba dentro, era una sensación que no le asaltaba con tanta intensidad desde sus tiempos de estudiante. Tentado estuvo de solicitar a Pepe una copia impresa del archivo puesto en pantalla. No lo hizo, aquel documento, en buena ley, estaba protegido por la privacidad que el establecimiento garantizaba a sus clientes. No obstante, deseaba sobremanera devorar cada una de aquellas líneas traducidas por Fátima; una idea, al respecto, le rondó la cabeza. Dio por terminada su visita al estudio fotográfico, no sin antes prometer que en el futuro contaría con el buen hacer de Pepe para trabajos similares. Después se alejó de la Casa de las Columnas hasta dar con una cabina telefónica, conservaba la tarjeta que le proporcionara Ramiro Roldán, le llamó y aquél no tardó en responder. Tras unas breves saluciones describió al agente el documento que deseaba obtener así como el lugar donde se encontraba, dejándole claro a todos los efectos, que en esta oportunidad requería su colaboración a título rigurosamente personal.

—No necesita darme explicaciones para solicitar mis servicios —le dijo Ramiro—, si los conoce, dígame el nombre del archivo que busca, así como la dirección web de ese establecimiento —Arturo le proporcionó ambos datos—, magnífico, déjelo de mi cuenta.

Aquella misma tarde el juez Salazar se incorporaba nuevamente a su despacho. Los asuntos que le ocupaban no habían sufrido modificaciones; la dotación de manzanas almacenada en los archivadores seguía igualmente intacta, tajó una de ellas y convocó a sus colaboradores; cuarenta minutos después se reunía con todos ellos.

—Nos han fastidiado —les dijo sin rodeos—, por motivos políticos, cuyo fundamento evitaré explicarles pues atañen a un ámbito de la diplomacia que no nos compete, estamos obligados a mantener abierto el caso Hisn-Ashar a pesar de que las investigaciones realizadas hasta el momento presente sugieren cerrarlo. Los recursos que invirtamos en este asunto ralentizarán, aún más, la carga de causas pendientes que pesan sobre el juzgado; intentaremos minimizar este efecto reduciendo la dedicación que veníamos aplicando al seguimiento de Fátima Hisn-Ashar; para ello resumiremos en tres tipos sus actividades cotidianas: atención al público en el herbolario, asistencia a clases universitarias, y un amplísimo capítulo de ocupaciones generales. Semanalmente organizaremos jornadas de vigilancia reducidas sobre cualquiera de las opciones que acabo de indicarles, las alternaremos según estimemos oportuno, ¿están de acuerdo?

La idea fue bien acogida. Mientras el Ministerio no ampliase recursos en los juzgados se imponía una racionalización de los medios disponibles; el procedimiento expuesto por Arturo permitiría al equipo operativo liberar un par de turnos semanales para emplearlos en agilizar otros asuntos; si Fátima incurriese en conductas sospechosas, volverían a vigilarla exhaustivamente durante veinticuatro horas diarias.

A los argumentos profesionales en favor de esta idea, el juez Salazar podía añadir uno más a título personal: barajar la posibilidad de un nuevo encuentro con la joven saudí en cualquiera de los momentos que no estuviese sometida a vigilancia. Esa noche durmió atacado por inquietudes adolescentes que lo animaron a ingeniar cien modos distintos de hacerse el enconradizo con Fátima. Diríase, que incluso en sueños continuó en estos menesteres, de suerte, que al despertar lo embargaba la sensación de no haber descansado un solo instante. Era un viernes ceniciento que amenazaba lluvia y monotonía, incluso del juzgado estaba ausente el ajetreo cotidiano que traían consigo las primeras horas de la mañana. No obstante, poco antes del almuerzo, le llegó por valija diplomática un sobre lacrado. En su interior descubrió la primera de las crónicas que relataban los hechos del Adelantado don Per Afán de Ribera, le sorprendió gratamente la presteza con la que Roldán había atendido su petición. Arturo descolgó el auricular del teléfono dispuesto a transmitir su gratitud al agente, mas una nota de éste, escrita a pié de

la primera página, lo disuadió: «No contacte conmigo a menos que sea imprescindible, hágalo siempre desde teléfonos públicos a mi número móvil; espero haberle sido útil, recuerde que estoy a su disposición, puede contar con mi absoluta confidencialidad».

El resto de la jornada transcurrió para el juez Salazar presidida por el signo de la impaciencia. Caída la tarde, bajo una llovizna gélida que borró los indicios primaverales de días anteriores, caminó hacia su residencia de Los Cármenes, en las laderas del Albayzín. Se trataba de un rincón modesto, embellecido por un jardín que las manos primorosas de un anciano jardinero, a sueldo del magistrado, mantenían permanentemente en flor. La casa, de planta simple, tenía empero, azotea y buhardilla que su dueño utilizaba de estudio por asomarse a sus ventanales con cierta perspectiva sobre el barrio: un dédalo recoleto de intrincadas pendientes, frecuentado por turistas y por el que a duras penas circulaban vehículos.

Arrellanado en un butacón, mordisqueando una manzana, Arturo Salazar comenzó a leer el manuscrito de Abde-Nâsser.